



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



nacional financiera

29 de mayo de 2024

LIC. ENRIQUE FLORES TORRES

S.D. Indeval, S.A. de C.V.

LIC. CARLA GÓMEZ PIÑAL

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Hago referencia al **Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios Número 80671**, emisor de los CEBURES con clave de pizarra **NAFTRAC ISHRS**.

Al respecto, y en cumplimiento de la Cláusula Séptima numeral 4 del Contrato de Fideicomiso en comento, se informa que se llevará a cabo una distribución de efectivo el próximo **31 de mayo de 2024** por **\$305,214,798.18 (treientos cinco millones, doscientos catorce mil, setecientos noventa y ocho pesos 18/100 M.N.)**, a razón de **\$0.20249107555 pesos** por cada uno de los **1,507,300,000 CEBURES** en circulación, correspondientes a la CUFIN:

Dividendos de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del 2013: \$ 0.08025915350

Dividendos de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del 2014: \$ 0.02913838555

Dividendos de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del 2023: \$ 0.09309353650

La fecha ex-derecho de esta distribución es el 30 de mayo de 2024 y la fecha de registro es el 30 de mayo de 2024. El mercado primario permanecerá abierto en todo momento para creaciones y conversiones.

Dicha operación ya se hizo del conocimiento de los tenedores a través de la publicación del aviso en EMISNET, para lo cual les agradezco indicar la cuenta en la que se debe depositar los recursos aludidos.

En espera de sus amables noticias, José Antonio Cacheux Meléndez, José de Jesús Rosete González y Jesús Tirado Cruz estarán a su disposición para atender sus requerimientos en los números telefónicos, 5553256000 ext. 6024, 5553256000 ext. 8710 y 5553256000 ext. 8419 respectivamente.

Atentamente,

Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D., Dirección Fiduciaria, como Fiduciario del Fideicomiso Número 80671

José Antonio Cacheux Meléndez
Administrador Fiduciario



2024

**Felipe Carrillo
PUERTO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO
DEL ESTADO